

La Camara 2.^a de Dix.^{no} de 1768. propone para la
Jana de Alcaldemayor de la Isla de la Palma.

Primero. Se le vino elto-
gado en la Aud.^a de Sevilla
el año de 1745. y se vio en
-xi en los Consejos el de 46.
y en el de 57. en el Colegio
de Abogados de dicha Ciudad.
de Sevilla: pasó en el de

Int. Lugar á D.^{no} Maor. Fr. J.
Ramos.
En 2.^o á D.^{no} Miguel de la
Fuente Gonzalez Sardinia.
En 3.^o á D.^{no} Ynacio Antonio
de Benavides, y Mendez

ARCHIVO GENERAL
DE
SEMANCAS

6.^o de Sevilla la Jana de Alcaldemayor de la Villa
de Oxoraba, Isla de Tenerife en Canarias, que él
le confirió; y en los cinco años que la sirvió, desem-
peñó su obligacion con acierto, y aceptación, y lo
mismo practico en la Comision que le encargó
aquella Aud.^a con motivo de haberse perdido su vir-
-cal se comisionase á uno de los Ministros de ella
para que pasase á la Ciudad de la Laguna de la re-
-fexida Isla de Tenerife, y Villa de la Oxoraba,
donde se hallaban detendidos muchas causas de
muerte, Confesiones de Herejes, y otros delitos, que
los Jueces de dichos Partidos no procuraban su
-substanciacion, y privar á los J. Cos. en abando-
-no, y menor precio de las mercedes; habiendo
-excedido la satisfaccion de que el Aud.^a le
aprobare todo lo que executó, para evacuar
las Causas detendidas, privar, Castigo, y más.

el Reo ala Carcel de la Ciudad, y los Autos
que la Remitio, y formo ad hoc.

El segundo. fue conuencido en igual Lugar el año
de 63. para la Lanza de Maaldemayor de Cana-
ria, y con este motivo informo el difunto D.
Thomas Maldonado, que este sujeto, era na-
tural de la Ciudad de Telde en Canaria de
Familia honrada labradora, y en oficio
mecanico. Que avia estudiado leyes en la
Ciudad de Sevilla con aprovecham^{to}. y se avia
graduado, y aprobado de abogado en aquella
Aud.^a y despues de algun tpo. acabado de perfi-
cionar en la practica, se volvio a Canaria
endonde tiene estudio abierto, y se halla
acreditado, y con aceptación en la Aud.^a de
ella, por su suficiencia, y buen juicio; por lo
que le considerava digno de la pedada de Vill.
de Foxoro. se le vino de abogado en la Aud.^a de
Sevilla el año de 63. y al presente se halla con es-
tudio abierto en la Ciudad de la Laguna, Isla de
Fenexife en Canaria, y es uno de los quatro di-
putados del Comuⁿ; y en un veld. copone, que
su p. de D. Valentin de Benavides, sirvió sin
intermision de Cadete Subterriente, y teniente
y Ayudante en los Regim^{tos} de España y mili-
cias de dexez en el Reyno de Granada, y que

22 años

se halló en diferentes funciones Militares en
entre los Ejercitos de Andalucía, Extremadura
y Cataluña, y Africa. Fue suizo D. Antonio
de Senavides, Llegó a ser Teniente General de los R.
Ejercitos, y fue Gov. y Capitan general de la Pro-
vincia de Mérida, Tucuman, y Puerto San-
-pedro;

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS